



MÉXICO Y EUA A FINALES DEL SEXENIO



BEATA WOJNA
PROFESORA DE
RELACIONES INTER-
NACIONALES, TEC DE
MONTERREY
@BEATAWOJNA

La captura de dos narcos mexicanos y una crítica a la reforma propuesta por AMLO, marcan el momento

Las autoridades mexicanas mostraron mucha indignación por la declaración en la que el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, expresó sus preocupaciones por la Reforma Judicial que se pretende introducir en México. No es la primera ni la última vez que los EUA amonesta a diferentes países amigos por los cambios que planean realizar en el Poder Judicial. Lo que sorprende en el caso mexicano es la forma muy especial que tuvo la declaración del diplomático, revistiéndose de una opinión personal. Eso contrasta bastante con como normalmente se tratan situaciones similares desde Estados Unidos.

Recordemos dos casos, el de

Polonia ocurrido en los tiempos del presidente Donald Trump, con la declaración del Departamento de Estado al respecto del 21 de julio de 2017, y el de Israel, con la declaración de la Casa Blanca del día 24 de julio de 2023.

En ambas leemos expresiones de preocupación e incluso crítica a los dos países aliados de EUA, con llamados, respectivamente, para apegarse a la Constitución, derecho internacional, independencia del Poder Judicial, y buscar el consenso.

Me da la sensación de que, si México fuera otro país, seguramente ya tendríamos una declaración formal. No obstante, las autoridades estadounidenses decidieron darle primero la palabra a su embajador, percibido como amigo de México, esperando seguramente un diálogo amistoso. Este intento falló, porque el gobierno de México lo vio como "una acción inaceptable de injerencia" que "contraviene la soberanía de los Estados Unidos Mexicanos".

Ahora bien, el asunto no termina aquí y estamos probablemente ante un momento más delicado de la relación entre México y Estados Unidos en este sexenio, marcado por la detención de dos importantísimos narcotraficantes mexicanos en el territorio de EUA

y una crítica dura de la reforma propuesta por AMLO que hemos escuchado de parte del embajador estadounidense. El problema puede escalar a más, a no ser que por razones electorales los demócratas decidan abordarlo de otra manera. En medio de todo eso, los EUA no pueden simplemente olvidarse de la impartición de justicia en México. Lo pudieron hacer con Polonia porque al final fue la Unión Europea la que dio la batalla principal por el PJ polaco.

En cuanto a Israel, la Corte Suprema de este país anuló la controvertida Reforma Judicial en enero de este año. No obstante, la situación de México es bien distinta debido a los lazos que lo unen con Estados Unidos y Canadá, en el marco del T-MEC.

La impartición de justicia con garantías de transparencia, independencia e imparcialidad son relevantes para el T-MEC. Incluso si el Presidente mexicano logra la aprobación de los cambios en el Legislativo, el asunto pesará sobre esta relación política y económica y podrá ser usado por la siguiente administración estadounidense, demócrata o republicana, cada una a su manera, en el contexto de la revisión de este acuerdo prevista para 2026.

"Las autoridades de EUA decidieron darle la palabra a su embajador, percibido como amigo de México, esperando un diálogo amistoso".
